

<b>FECHA</b>	
<b>Nº REGISTRO</b>	
<b>SALIDA</b>	

**CONVOCATORIA DE LA  
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA**

**FECHA:** 14 DE ABRIL DE 2021.    **HORA:** 18:30

**FORMA:** TELEPRESENCIAL

**SESIÓN:** Ordinaria.

Por disposición de D<sup>a</sup>. Clara Isabel Macías Morilla, Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena, se reunirán el día y hora que se indican, para el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día más abajo recogido.

Les informamos que los medios técnicos precisos para poder acceder a la conexión por videoconferencia a través del programa Google Meet son:

- En el caso de acceder mediante un ordenador:
  - o Tener creada una cuenta de correo electrónico en Google.
  - o Teclar en el buscador lo siguiente: <https://meet.google.com/jno-scqy-ord>
  - o Solicitar unirse a la conversación
- En el caso de acceder mediante un teléfono móvil:
  - o Tener descargada previamente la aplicación Google Meet
  - o Entrar en la aplicación y entrar en "Unirse con un código".
  - o Teclar el código: jno-scqy-ord

Cuestiones previas.-

- Debe tenerse en cuenta que, en atención a lo dispuesto por el art. 33.3 del ROJMD, únicamente serán incluidos en el orden del día las propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones **presentadas en plazo que versen sobre asuntos de competencia y ámbito territorial del Distrito Macarena**.
- De conformidad con lo establecido por el art. 33.1 del ROJM las preguntas, ruegos y/o propuestas presentadas por los miembros del Pleno se encuentran **limitadas a un máximo de 2**, para cada uno de ellos, en consecuencia no se contemplan en este Orden las que superan este número.
- A tenor de lo dispuesto por el art. 33.2 ROJM, se advierte a los miembros del Pleno que la forma de presentación de las propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones deberá llevarse a cabo **en cualquiera de los Registros a los que se hace referencia el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, con una antelación mínima de 6 días hábiles** al de la celebración de las sesiones, no computándose para este plazo el propio día de la celebración, en atención a ello, quedan excluidas del presente "Orden de Día" todas

<b>Código Seguro De Verificación</b>	W0GaocYWhRFelQmKMjjvwQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Valladares Perez	Firmado	09/04/2021 08:15:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/W0GaocYWhRFelQmKMjjvwQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/W0GaocYWhRFelQmKMjjvwQ==</a>		



aquellas propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones presentadas de forma extemporánea, en el caso que nos ocupa, las posteriores al **05/04/2021**.

### ORDEN DEL DÍA


1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 3 de marzo de 2021.
2. Informe de la Presidencia.
3. Ruegos y preguntas.
  - a) Preguntas presentadas por la **Asociación de Mujeres “Voceando por ti Mujer”**:
    - Relativa al Parque de Los Naranjos
    - Relativa a la recuperación de un jardín urbano.
  - b) Pregunta presentada por el **Grupo Municipal “PP”**:
    - Relativa a la ejecución de propuestas aprobadas
  - c) Preguntas presentadas por el **Grupo Municipal “Adelante Sevilla”**:
    - Relativa a la Contratación Pública
    - Relativa al Plan de Mejora de la movilidad para los Distritos Norte y Macarena
  - d) Preguntas presentadas por el **Grupo Municipal “Ciudadanos”**:
    - Relativa a los efectivos de Policía Local
    - Relativa a los incidentes acaecidos
4. Propuestas:
  - a) Propuestas presentadas por el **Grupo Municipal “PP”**:
    - Relativa al Área de Gobernación Y Fiestas Mayores y al Área de Bienestar Social y Empleo y Planes Integrales de Transformación Social
  - b) Propuestas presentadas por el **Grupo Municipal “Ciudadanos”**:
    - Relativa a uso de espacio en Francisco Meneses
    - Relativa a la desratización del espacio de la Fábrica de Vidrios
  - c) Propuestas presentadas por el **AMPA “Strabón”**:
    - Relativa a la Línea 1 de TUSSAM
    - Relativa a la conservación de las líneas de Educación Infantil del CEIP San José Obrero
  - d) Propuestas presentadas por el **Grupo Municipal “Adelante Sevilla”**:
    - Relativa al uso de la bicicleta
    - Relativa al arreglo y mantenimiento de instalaciones deportivas

Código Seguro De Verificación	W0GaocYWhRFeLQmKMjjvwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Valladares Perez	Firmado	09/04/2021 08:15:25
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/W0GaocYWhRFeLQmKMjjvwQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/W0GaocYWhRFeLQmKMjjvwQ==</a>		



Remítanse como documentos anexos a la presente convocatoria, el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el pasado 3 de marzo de 2021, el informe de la Secretaria del Pleno de 8 de abril de 2021, así como, la documentación presentada, en tiempo y forma, por los Grupos Políticos y Entidades de Participación Ciudadana a través de sus vocales en el Pleno, referidos a la presente convocatoria.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma  
**LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	W0GaocYWhRFELQmKMjjvwQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Valladares Perez	Firmado	09/04/2021 08:15:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/W0GaocYWhRFELQmKMjjvwQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/W0GaocYWhRFELQmKMjjvwQ==</a>			